Barranquilla, 29 de abril del 2026

DOCUMENTO PARA NO OBLIGADOS A FACTURAR No.03

EL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO

NIT: 890.102.006 - 1

DEBE CANCELAR

A
VIRGILIO BARRIOS MARIN
CC No. 8.496.361
No Responsable de IVA

LA SUMA DE $ 5.000.000,00
CINCO MILLONES DE PESOS M/L (5.000.000,00)

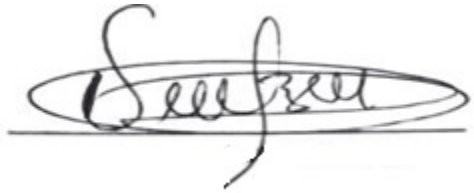
PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO, EN LOS ASUNTOS RELACIONADOS CON LAS ACTIVIDADES QUE LE SEAN ENCOMENDADAS.

Por el periodo comprendido entre el 27 de marzo al 26 de abril del 2026, de acuerdo a la cláusula TERCERA del Contrato No. **202602104.**

Para efectos tributarios manifiesto bajo la gravedad de juramento que al final del año no tomaré los costos o deducciones asociadas a mis rentas de trabajo, en tal caso le solicito la aplicación de la tabla de retención en la fuente establecida en el artículo 383 del Estatuto Tributario, la cual se aplica a los pagos o abonos en cuenta originados en ingresos por Rentas de Trabajo.

En constancia de lo anterior se firma el 29 de abril de 2026.

Atentamente



VIRGILIO BARRIOS MARIN
C.C. 8.496.361
CONTRATISTA